

Grupo IDEA condena la inhabilitación política contra María Corina Machado: “Muestran el temor del régimen de Maduro»

El Grupo IDEA expresó este sábado 1 de junio su «firme condena» por la inhabilitación política de la opositora venezolana María Corina Machado.

Mediante una declaración oficial, los exjefes de Estado y de Gobierno miembros del Grupo IDEA denunciaron la «violación por parte del régimen en Venezuela» al inhabilitar políticamente a Machado.

COMUNICADO ÍNTEGRO:

Los exjefes de Estado y de Gobierno participantes de la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA), enterados de la comunicación cruzada entre un parlamentario afecto al régimen dictatorial de Venezuela y el organismo de control administrativo sujeto a este, para hacer ver que la líder de la oposición democrática María Corina Machado se encuentra inhabilitada políticamente para ser candidata presidencial, mientras persiguen a quienes la apoyan; advirtiéndole, además, que ello ocurre en medio de una amplia movilización popular con vistas a la elección primaria en la que Machado se ha inscrito y ha sido aceptada su nominación por la Comisión Nacional de Primaria, hacen presente que sólo la soberanía popular bajo un régimen de Estado de Derecho habilita o inhabilita para las funciones representativas.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos, en su sentencia de 8 de julio de 2020, ha reiterado su doctrina obligante para los Estados que reza así: “En tanto la destitución e inhabilitación solo puede ser impuesta por un juez competente previa condena en proceso penal, la Corte advierte en este caso una violación al principio de jurisdiccionalidad. Esto es así puesto que la sanción contra el señor Petro fue ordenada por una autoridad de naturaleza administrativa que, de conformidad con las disposiciones del artículo 23.2 de la Convención en los términos desarrollados por la jurisprudencia de este Tribunal¹⁸⁹, carece de competencia al respecto”.

Por ende, expresamos nuestra firme condena al régimen venezolano, al igual que lo ha hecho la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

Óscar Arias S., Costa Rica

José María Aznar, España

Nicolás Ardito Barletta, Panamá

Felipe Calderón, México

Rafael Ángel Calderón, Costa Rica Laura Chinchilla, Costa Rica

Alfredo Cristiani, El Salvador

Iván Duque M, Colombia

Vicente Fox Q., México

Federico Franco, Paraguay

Eduardo Frei R., Chile

César Gaviria T., Colombia

Lucio Gutiérrez, Ecuador

Osvaldo Hurtado, Ecuador

Luis Alberto Lacalle H., Uruguay

Mauricio Macri, Argentina

Jamil Mahuad W., Ecuador

Carlos Mesa G., Bolivia

Lenin Moreno, Ecuador

Mireya Moscoso, Panamá

Andrés Pastrana, Colombia

Ernesto Pérez Balladares, Panamá

Sebastián Piñera, Chile

Jorge Tuto Quiroga, Bolivia

Mariano Rajoy, España

Miguel Ángel Rodríguez E., Costa Rica

Luis Guillermo Solís, Costa Rica

Álvaro Uribe Vélez, Colombia

Juan Carlos Varela, Panamá

Juan Carlos Wasmosy, Paraguay

EFE